

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3728 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Manzanares y Valdepeñas (Ciudad Real)- 4839/2019.*

Con fecha 14/08/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4839/2019 (9365/1988; 5887/2012) (P-907)

Peticionario: Andújar Lara S.L.U. (B13397906), Manuel Ángel Andújar Jiménez (**8887**), Rosa María Lara Barrales (**8821**)

Localidad y provincia: Manzanares y Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes uno de Sección C y otro de Sección A para ampliar el perímetro máximo de riego y regar toda la superficie con las cuatro captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 13,66 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,87 l/s

Volumen máximo anual: 27.320 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	2	25	464.906	4.309.867
2	Manzanares	Ciudad Real	166	27	463.207	4.318.719
3	Manzanares	Ciudad Real	166	24	463.220	4.318.869
4	Manzanares	Ciudad Real	166	28	463.290	4.318.643

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso:

Polígono 2 parcela 25 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Polígono 145 parcela 2 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 17 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 20 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 21 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 24 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 25 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 26 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 27 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 28 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 29 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 30 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 166 parcela 31 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 168 parcela 8 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de enero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250003942-1